ACTA DE EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTAS
SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. SAMC 003-2024

OBJETO: OBRAS PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO, ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN EL CUMPLIMIENTO, DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROYECTO: Mantenimiento, Adecuación, Dotación y Sostenimiento del Equipamiento Municipal en el Municipio de Yondó Antioquia.

En Yondó (Antioquia), a los veintiocho (28) días de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), se culminó el proceso Evaluativo de los Requisitos habilitantes del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 003-2024 como conclusión inicial, de lo cual se realiza la presente Acta de Informe de Evaluación Preliminar.

La única propuesta presentada fue:

No.	Proponente
1	SOCIEDAD VALMO SAS- NIT N° 900892800-7

Los designados evaluadores del proceso, proceden a realizar la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación inicial de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA: SOCIEDAD VALMO SAS- NIT N° 900892800-7

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	***Cumple*** *El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo*
PROPUESTA ECONÓMICA (Formato N° 1)	***Cumple*** *El proponente aporta oferta económica en el formato presentado por la entidad y por el valor de: Doscientos sesenta y ocho millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuatro pesos m/cte. ($268.955.404,00). Suma que no supera el presupuesto del proceso, según el detalle del estudio previo.*
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR.	***Cumple*** *El proponente presento manifestación de interés, dentro del termino establecido en el pliego de condiciones definitivo.*
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	***Cumple*** *El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo*
PROPUESTAS CONJUNTAS (Consorcios, uniones temporales u otra forma asociativa)	***No Aplica***
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA O AVAL BANCARIO	***Cumple*** El proponente aporta, póliza de seriedad de la oferta N° CBM-**100000134** de Compañía Mundial de Seguros que cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones definitivo.
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	***Cumple***

	El proponente aporto copia de la cedula del Rep. Legal. Tal y como se advierte en el pliego de condiciones definitivo.
DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	*No aplica*
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA JURISDICCIÓN DONDE TENGA EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS (PERSONAS NATURALES) O EL DOMICILIO PRINCIPAL (PERSONAS JURÍDICAS) ACTUALIZADO, VIGENTE Y EN FIRME	*Cumple* El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.
CERTIFICADO DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	*Cumple* *El proponente aportó copia de certificación de los contratos. Uno de los contratos fue suscrito con la ALCALDIA MUNICIPAL LA JAGUA DE IBIRICO. El otro contrato fue suscrito con la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA.* *Así mismo en el RUP de la empresa, se observa los contratos relacionados. Los cuales contienen el código de UNSPSC requerido en el pliego de condiciones definitivo.*
CERTIFICADO DE RECIPROCIDAD.	*No Aplica.*
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO ACTUALIZADO (RUT).	*Cumple* El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	*Cumple* el proponente aporta el formato 6 diligenciado y firmado por el representante legal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	*Cumple* El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	***Cumple*** *El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.*
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	***Cumple*** *El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.*
CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	***Cumple*** El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.	***Cumple*** *El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.*
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL	***No Aplica***
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS	***No Aplica***
SUSCRIPCIÓN DE COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN Y DE TRANSPARENCIA	***Cumple*** *El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.*
REDAM	***Cumple*** El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CURSO VIRTUAL SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	***Cumple*** *El proponente aporta el documento como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.*

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA INICIAL

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
INDICE DE LIQUIDEZ: indeterminado o mayor o igual a 2	Indeterminado / **CUMPLE**
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Menor o igual a 0,50	0 / **CUMPLE**
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: Mayor o igual a 16.10	17, 67/ **CUMPLE**
PATRIMONIO: Mayor o igual (>) al 10% presupuesto oficial del proceso contractual	$30.189.712,00 **/ CUMPLE**
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: Mayor o igual a 1.10	1.11/ **CUMPLE**
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO: Mayor o igual a 1.10	1.11/ **CUMPLE**

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO FINAL

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
EXPERIENCIA GENERAL – revisar rup	***Cumple*** El proponente presenta copia de certificación de experiencia contractual del contrato N° 004 , suscrito en el año 2015. *Cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO, Y CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS DE LOS BARRIOS COMUNA DOS DEL MUNICIPIO DE AMBALEMA - TOLIMA". Cuyo valor final es: "Seiscientos veinticuatro millones cuatrocientos setenta y cinco mil ciento veinte tres pesos m/cte ($624.475.123)"*
EXPERIENCIA ESPECÍFICA- .	***Cumple*** El proponente presenta copia de certificación de experiencia contractual del contrato N° 028 de 2015, suscrito en el año 2015, cuyo objeto es: *"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO HIDRÁULICO DE REDES DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE BOQUERON Y VEREDAS ALEDAÑAS A LA SABANA DE IBERICO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO,*

	CESAR". por la suma de *"Mil setecientos quince millones ochocientos noventa y cuatro mil quinientos pesos m/cte ($1.715.894.500)".*
PERSONAL MINIMO REQUERIDO (Soportes académicos y de experiencia del profesional en ingeniería civil o arquitectura con la carta de intención)	***Cumple*** El proponente presenta el perfil profesional anexando los soportes de experiencia y la carta de intención firmada por el profesional. Tal y como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.
CAPACIDAD RESIDUAL Capacidad Residual del Proponente >= Capacidad Residual del Proceso de Contratación Capacidad Residual del Proceso de Contratación = Presupuesto oficial estimado – Anticipo (50%) Capacidad Residual del Proceso de Contratación = $ 269,999,756.00 – $ 134,999,878.00 Capacidad Residual del Proceso de Contratación = $ 134,999,878.00	***Cumple Parcialmente*** El proponente presenta formato diligenciado y firmado por el representante, en el cual describe el Mejor Ingreso operacional en los últimos cinco (5) años. Sin embargo, la información suministrada en el formato se encuentra incompleta. Toda vez que no relaciono los contratos que la empresa tiene en ejecución.
PLAN DE CALIDAD	***Cumple*** El proponente presento formato diligenciado y firmado por el representante legal. Tal y como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.
ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	***Cumple*** El proponente presenta formato diligenciado y firmado por el representante legal tal y como lo advierte el pliego de condiciones definitivo.

REQUISITOS TECNICOS PONDERABLES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	RESULTADO OBTENIDO
A.	PERSONAL MINIMO REEQUERIDO	(100 PUNTOS)	100
B.	PLAN DE CALIDAD	(100PUNTOS)	100
D.	ESTIMULO A LA INDUSTRIA	(100 PUNTOS)	100
TOTAL		300	300

Frente a los aspectos ponderables, estos se encuentran justificados en su cumplimiento en la evaluación de los requisitos técnicos habilitantes.

CRITERIOS DE EVALUACION

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	RESULTADO OBTENIDO
A.	FACTOR ECONOMICO	(600 PUNTOS)	600
B.	FACTOR TECNICO – CALIDAD	(200PUNTOS)	200
D.	INCENTIVO A LA INDUSTRIA	(100 PUNTOS)	100
E.	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	(50 PUNTOS)	50
F.	MIPYME	(50 PUNTOS	50

	TOTAL	1000 PUNTOS	1000

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones definitivo, y por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre el Oferente: **SOCIEDAD VALMO SAS- NIT N° 900892800-7** advirtiendo que su propuesta **CUMPLE PARCIALMENTE .** con los requisitos técnicos exigidos en los términos y documentos del proceso y estudios previos, obteniendo un puntaje de **1000**. Por lo que el proponente debe SUBSANAR uno de los requisitos técnicos para continuar participando en el proceso.

RECOMENDACIONES: El Evaluador Técnico, recomienda requerir al oferente **SOCIEDAD VALMO SAS- NIT N° 900892800-7**, representada por la señora LILIANA MORALES BALAGUERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.950.786 expedida en Yondó (Antioquia), para que, en el término de traslado contado a partir de la publicación del presente documento, subsane en debida forma lo aquí señalado.

El presente informe de Evaluación Preliminar estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Original firmado

ALBA CRISTINA ARANGO HERNANDEZ
Evaluador del Área Jurídica Y financiera

Original firmado

NAIDRY JULLIETT SALCEDO PAHUENA
Secretaria de Infraestructura
Evaluador del Área Técnica

Proyectó: Alexandra Bejarano Toro/Apoyo Jurídico